

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.063

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

TRICHINA Y TRICHINOSIS

(Conclusión.)

La mayor epidemia conocida fué la de Herdersleben en 1865, en la que, según Heller, de 2.000 habitantes enfermaron 337 y murieron 101. También es notable el banquete de Neustadt, llamado *regalo de trichina*; uno de los dos cerdos servidos á los convidados estaba infestado y murió una familia entera, víctima del parásito.

La resistencia vital de las *trichinas*, según las experiencias del Dr. Suarez, Peroncito y Cobbold, es la siguiente:

En el yoduro potásico al 2 por 30 viven después de 30 horas.

El piconitrato de potasa y sosa no mata las trichinas.

La disolución concentrada de cloruro de sodio las mata al cabo de una hora.

En el licor arsenical de Fowler, han vivido algunas después de treinta horas.

El bicloruro de mercurio las mata después de dieciocho horas.

La putrefacción no las destruye.

El frío cohibe sus movimientos.

Ni el ahumado ni la salazón ordinaria las mata.

El aceite de oliva dicen que las hace morir rápida é instantáneamente.

El calor es el mejor medio de destruir las, y adjunto transcribo un cuadro de los profesores de veterinaria de Copenhague J. Fjord y Krabbe, en que la V significa vivas y la M muertas.

Temperatura en grados céntigs.	Duración en minutos				
	5 m	10 m	15 m	20 m	30 m
51°	V	V	V	V	V
52,5	V	V	V	M	M
54	V	M	M	M	M
55	M	M	M	M	M

De donde se deduce que no escapan á la ley general de resistencia vital al calor, demostrada para la mayor parte de los parásitos helmintos del hombre y de los animales.

El único medio para diagnosticar la *trichina*, es valiéndose del microscopio, pudiendo hoy, dados los adelantos de esta parte de la ciencia, hacerse el reconocimiento en vivo, y por lo tanto de gran utilidad para el comercio, empleando el *Arpon de Duchenne*, siendo el sitio preferible en el hombre en el deltóides (hombro) y en el cerdo en los lomos y en los brazuelos; extraído el pedacito de carne, se hace el reconocimiento, siguiendo la técnica conocida de los prácticos.

La etiología de este parásito es considerada de diverso modo por nuestros maestros; mientras Niemeyer considera la *trichina* como una infección, Virchow, Chartin y Zeuker limitan á la acción local gastro-intestinal y muscular todas las alteraciones; esta es la más razonable, siendo el cuadro clínico de la *trichinosis* una infestación difusa del tegido muscular con manifestaciones generales, dependientes de la flogosis reactiva.

La forma patológica de la *trichinosis* sigue las diversas fases del desarrollo del parásito, por lo cual se ven tres periodos: invasión, crecimiento y declinación.

Primer periodo ó de invasión: signos gastro-intestinales, sensación de dolor en el epigastrio, náuseas y eructos, á lo que siguen los vómitos repetidos, cansancio y malestar general, evacuaciones abundantes y dolorosas, tomando estas á veces una forma tan violenta, que adquiere el carácter de *Cólera Trichinoso*. En algunos casos puede faltar este periodo y principiar la enfermedad por el segundo.

Periodo de crecimiento ó reacción muscular: en este nunca faltan los síntomas, aun en los casos más leves, dolores vagos y contracciones musculares dolorosas, haciéndose los movimientos difíciles, la tumefacción se nota en cada músculo y estos se ponen duros y tensos como en la rigidez cadavérica. Existe una manera característica del decúbito; este es sapino con contractura en el ángulo agudo en las articulaciones del hombro y codo, con flexión de las manos, extensión de la cadera y rodilla, estando incapacitados de mover los brazos, sentarse ni doblar las rodillas; esta forma tan característica la interpreta Cohnheim, diciendo: "depende del deseo de los enfermos de perma-

necer en una posición en la cual los diversos grupos de músculos están estirados y tensos en el menor grado posible."

Del tercero al quinto septenario, la enfermedad suele propagarse á los músculos respiratorios, y principia la disnea.

Uno de los síntomas más importantes y característicos es el edema; rara vez falta, principiando por los párpados y cara, el cual se disipa para reaparecer en el cuello y extremidades; su interpretación es por trastornos en los vasos motores y trombosis de los capilares.

Fiebre alta de tipo continuo, llegando á veces á 41° c., pulso frecuente de 120 á 140 pulsaciones por minuto, sudores abundantes determinando estos erupciones de tipo *miliar*, formando este cortejo de síntomas un verdadero estado tifoideo, en donde los enfermos perecen por extenuación.

Cuando el curso es favorable pasan los enfermos al tercer periodo ó declinación, pudiendo llamarse de enquistamiento, los músculos afectados se encuentran menos rígidos y menos dolorosos, la temperatura baja, los sudores disminuyen y los demás fenómenos van desapareciendo.

Tratamiento. Fedreich ha propuesto el piconitrato de potasa, que, apesar de su difusibilidad, ha sido poco útil. Mosler la benzina en dosis de cuatro á ocho gramos en cápsulas de gelatina. Cantani el aceite esencial de trementina. Rapprecht los calomelanos con algunas cucharadas de aceite de ricino; pero el tratamiento que mejor resultados dió en Lora de Estepa y en Villar del Arzobispo fué el aceite de oliva en dosis de quince gramos, á intervalos cortos, hasta producir abundantes vómitos y diarrea.

Como medicación sintomática podemos usar el beileño, el cloral el salicilato de sosa y la quinina, sosteniendo las fuerzas con el alcohol y los baños calientes prolongados; el salol y demás antisépticos intestinales.

La profilaxia exige una gran vigilancia y dotar con verdadero lujo los laboratorios de los mataderos de cerdos. En Córdoba existe un personal tan idóneo y tan ilustrado, que podemos estar completamente tranquilos, apesar de faltarles algunos medios que nuestras autoridades locales les regatean, y alguna más remuneración, pues su trabajo debe ser espléndidamente pagado.

RAFAEL BELTRAN BURON.

Febrero 1901.

CRÓNICA AGRÍCOLA

La riqueza olivarera y la elaboración de aceites en Andalucía.—Concurso de quesos y mantecas en París.—Filtros para el vino.—Las fincas embargadas por la Hacienda.

Hace algunos años tuvimos la suerte de que la Diputación provincial de Córdoba, estimando acertada una idea que expusimos en los trabajos que en aquella época publicamos en el *Heraldo*, convocase un Congreso de olivicultores, en el que se discutieron temas de gran interés, referentes unos á los procedimientos más prácticos para combatir la *mosca del olivo*, forma de mejorar la calidad de los aceites, condiciones en que éstos deben ofrecerse al consumo y conveniencia de establecer en una de las provincias andaluzas una escuela de olivicultura.

Las conclusiones aprobadas por aquel Congreso y los discursos que se pronunciaron en su apoyo se coleccionaron en un folleto que entonces fué muy leído, y del cual no habrá ya una docena de personas que se acuerden, siendo esta facilidad con que aquí pasamos de los entusiasmos más desmedidos á la más completa indiferencia la causa de ese estado de incredulidad en que vive la opinión pública en España.

Mucho nos congratularíamos de que persona tan culta y de propósitos tan patrióticos como el señor ministro de Agricultura consultara las crónicas del Congreso de olivicultores celebrado en Córdoba, pues estamos ciertos de que allí hay elementos de información bastantes para que la acción oficial lleve á feliz término iniciativas de gran provecho para una fuente importante de riqueza de nuestra Península.

Los aceites españoles están en el

mismo caso que los vinos para los industriales y especuladores franceses, pues los utilizan como primera materia para acreditar buenas marcas con productos extraños en que ellos no han hecho más que ligeras manipulaciones, que no debieron omitirse en los puntos de producción, por lo mismo que el gasto que estos perfeccionamientos exigen es bien mezquino en relación con los pingües beneficios que de ellos pueden fundadamente esperarse.

Para el mes de Marzo ha dispuesto el ministerio de Agricultura en Francia la celebración de varios concursos agrícolas, y entre éstos figura uno de quesos y mantecas que, según todos los indicios, será verdaderamente notable.

Las industrias rurales han encontrado en Francia y en otros países una protección decidida por parte de la acción oficial, y una acogida entusiasta en las clases productoras, dando esta unión de patrióticos esfuerzos por resultado un comercio de exportación en quesos y mantecas, sobre todo, que representa muchos millones.

España está en condiciones de luchar muy ventajosamente con esas otras naciones que abastecen nuestros principales centros de consumo de quesos y mantecas, que en nada aventajan á los productos similares que ya se fabrican en Asturias y Santander.

Hemos sido siempre partidarios de que en las esferas oficiales se atienda á cada comarca teniendo en cuenta sus principales elementos de producción, y por eso, si estimamos conveniente una escuela de olivicultura para Andalucía, nos parece de urgente necesidad el establecimiento de una granja escuela en las provincias del Norte, donde se enseñe la fabricación de quesos y mantecas con arreglo á los últimos progresos realizados por esta industria.

Una advertencia debemos hacer empero, y es que estas iniciativas, si no han de realizarse con todas las garantías indispensables para que el éxito sea completo, vale más dejarlas en el olvido, pues procediendo con mezquindad de recursos y lujo de desconfianzas se lleva el descrédito al personal técnico encargado de los trabajos, y el vulgo, que no conoce la verdadera causa del fracaso, llega á estimar como irrealizables empresas que, montadas con más acierto, llevarían vida próspera y provechosa.

M. Mathieu, director de la estación enológica de Bourgogne (Francia), ha tenido el buen acuerdo de establecer experiencias públicas para demostrar la influencia que en la conservación de los vinos ejercen los filtros.

Las sociedades de vinicultores están prestando á M. Mathieu una ayuda eficazísima, y los fabricantes de esta clase de aparatos procuran aprovechar las enseñanzas del sabio enólogo, con objeto de introducir todas aquellas innovaciones que por su notoria utilidad aseguren la mejor venta de los filtros.

El asunto tiene para España excepcional interés, y por esto nos permitimos solicitar la atención de los vinicultores hacia las experiencias de que hemos dado cuenta.

Es frecuente en España que á los que han estado morosos en el cumplimiento de sus deberes para con la Hacienda, ésta les conceda después de algún tiempo facilidades para que sin quebranto de ninguna clase normalicen su situación.

Aquellos á quienes interesa acogerse á estos beneficios suelen no enterarse hasta que ha transcurrido con exceso el plazo que se les marcó, y es de ver cómo después se ponen en juego las más variadas influencias para recabar concesiones que sin molestia ni compromiso de tercero pudieron aprovechar siendo más diligentes en ponerse al amparo de las ventajas ofrecidas por la Hacienda.

Nos sugiere estas reflexiones el hecho de estar para espirar el plazo que se concedió á los contribuyentes que tienen fincas afectas al pago de contribuciones é impuestos, con objeto de que pudieran retrotraerlas.

La medida no puede ser más plausible, y al espirar en Abril próximo el plazo concedido para pedir el retractor de las fincas adjudicadas á la Hacienda, ya veremos, por los datos estadísticos que se publiquen, cuántos han sido los contribuyentes que, procedien-

do con buen acuerdo, se han acogido á los beneficios concedidos por la Hacienda.

RIVAS MORENO.

LA IMPRENTA EN CORDOBA

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO
POR DON JOSÉ DE VALDENEBRO Y CISNEROS

Este es el encabezamiento de la magnífica obra que premió la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1896 y habrá tres meses se acabó de imprimir en la corte y á expensas del Estado en el establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneira. Su joven autor, mi noble amigo de Sevilla, don José María de Valdenebro y Cisneros, licenciado en derecho civil y canónico é individuo, por oposición, del cuerpo facultativo de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios, ha practicado con ella un gran servicio á la literatura patria y un beneficio importante á los hijos de Córdoba consagrados al estudio de su historia y á las tareas de la investigación literaria. Ciertamente merecen el aplauso y la consideración general los hombres de buena voluntad que se desvelan por el engrandecimiento de la tierra en que nacieron y la rinden el homenaje de su amor; pero no traspasan los límites naturales de una sacratísima obligación, y ya se sabe que quien no ama á sus padres no es bien nacido: no exclusivamente al aplauso y á la consideración se hace acreedor el señor Valdenebro por su trabajo; se hace acreedor á la gratitud de todos los cordobeses amigos de la cultura; por que no habiendo visto la primera luz en este suelo, ni teniendo en él residencia, viene á ofrecerle los productos de su inteligencia y de sus vigilias.

La obra de referencia está galantemente dedicada á la M. N. y M. L. ciudad de Córdoba, y considerando á más de su importancia su objeto y dedicación especial, parece que está obligado el Excmo. Ayuntamiento, en nombre del pueblo que representa, á manifestar su reconocimiento al generoso autor y ver el medio de enriquecer la biblioteca municipal con algunos ejemplares.

La *Imprenta en Córdoba* es un volumen en folio de 748 planas; como trabajo tipográfico acreditaria la antigua casa de Rivadeneira si no gozara de gran prestigio y no lo hubiese adquirido con tantas obras de primer orden; como trabajo literario, el señor Valdenebro, en las contadas veces que se dirige al lector, deja traslucir la bondad de su alma y sus arraigados sentimientos religiosos é imprime á sus palabras cierto sabor clásico sumamente agradable y adecuado al carácter de su producción. Aunque él la llama modestamente *Ensayo bibliográfico*, es en realidad un estudio y memoria completa de todos los libros, folletos y opúsculos que se han impreso en Córdoba desde el año de 1556 en que coloca al primero con una reproducción exactísima ó fac-símil de su portada, hasta el de 1896. No se crea, al decir que la obra de Valdenebro es completa, que trato de asegurar que en ella no falta ni el menor impreso. Claro es que faltarán obrillas, porque ocurre á veces, como él mismo apunta, que la suerte halla lo que no puede alcanzar la diligencia del investigador; pero se puede decir que es completa, porque en ella está reseñado todo lo más principal que ha salido de las prensas de Córdoba, y no deja de ser completo un notable edificio porque le falten dos tejas ni por tal pequeñez nadie dejará de admirarlo; me detengo en este punto para escarmentar de muchos vanidosos que creen poner una pica en Flandes con aportar una ó dos noticias insignificantes á una obra donde las hay á granel. Considerándolo así el señor Valdenebro, transcribe estas frases de don Tomás Muñoz Romero, que no deben de olvidar nunca los críticos de menor enjambra:

"La utilidad de los trabajos bibliográficos la reconocen casi todos; pero las fatigas que cuestan solo las saben las personas estudiosas y las que se dedican á investigaciones históricas y literarias. Así que no es de extrañar que algunos ignorantes desprecien este género de libros, como si fuese posible levantar un edificio sin andamios y construirlo sin materiales. Otros habrá que

me acusarán por la omisión de alguna obra histórica, error ó descuido. A estos contestaré con las palabras del sabio jesuita Barriel: "A quien forma una biblioteca sucede lo mismo que á quien levanta el mapa de un reino ó provincia: por más cuidado que ponga es preciso caer en algunos yerros: siendo tantos los lugares, ríos, montes etc. y no pudiendo registrarlos todos por sí mismo, con todo eso, cualquier rústico puede notar en el mapa el yerro que se cometió en la situación de su lugar ó su río. De aquí nace cuán necio es quien se gloria vanamente de hacer tal cual reparillo en obras semejantes."

Después de una introducción muy erudita consigna el señor Valdenebro unas noticias por extremo curiosas de los impresores y libreros de Córdoba, y reproduce de muchos de ellos los escudos tipográficos y monogramas que usaron. Hágase mención en la obra de 2.339 impresos con expresión de su tamaño, número de páginas y cuantas minuciosidades contienen, y de otros, ya raros, se copian párrafos ó estrofas; y se termina con un extenso índice de nombres y de títulos de obras anónimas para la mayor facilidad del lector.

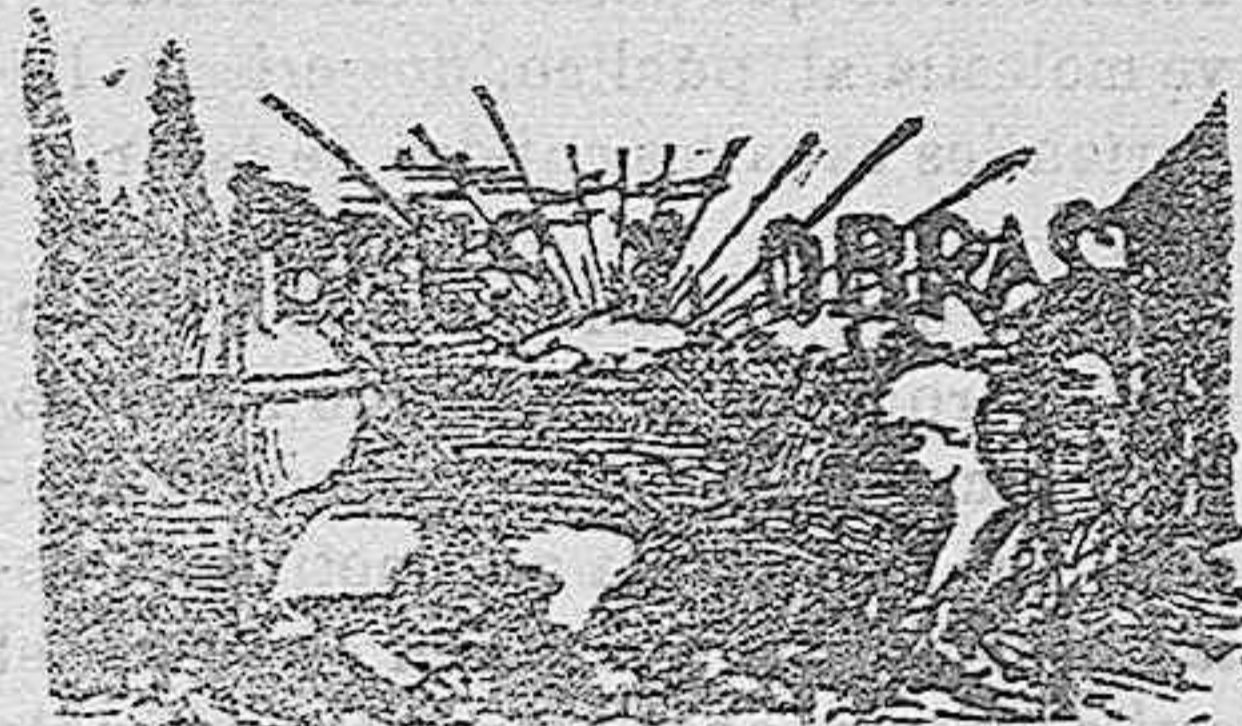
Esta obra es utilísima y necesaria por más de un concepto: por ella el literato puede saber si se ha publicado en Córdoba algún trabajo sobre esta ó sobre aquella determinada materia en que trate de ocuparse y, como el señor Valdenebro indica la procedencia de cada impreso, tener una guía para buscarlo; ella, también, nos da á conocer los adelantos y retrocesos del arte de imprimir en nuestra patria y, por último, puede servir de catálogo para avalorar con nuevos libros las bibliotecas cordobesas.

Sea este modestísimo artículo á la vez que una humilde demostración de mi particular reconocimiento al benemérito escritor, por el ejemplar que he tenido la dicha de dedicarme, un reflejo de la gratitud general de los literatos cordobeses hacia los literatos sevillanos: que no es la vez primera que un hijo de la ciudad de San Fernando se ha conquistado el laurel del vencedor, en nacional concurso, con obras en loor de alguna de las glorias de esta mi ciudad desgraciada que fué en mejores días

Reina feliz del musulmán imperio, cuna de ciencias, de guerreros patria.

ENRIQUE REDEL.

20 Febrero de 1901.



AMÉRICO VESPUICIO

22 de Febrero.

Americo Vesputio nació en Florencia el 9 de Marzo de 1451, y era hijo de un modesto notario, hombre de no pocos pergaminos, pero sí de escasos recursos, por lo que de la educación de aquel se hizo cargo un tío suyo, dominico muy famoso entre los suyos por su sabiduría y por sus excelentes dotes de maestro.

Americo demostró poca afición á las Letras, pero en cambio estudió con mucho aprovechamiento las Matemáticas, la Física, la Astrología, la Geografía y la Cosmografía, ciencias que le fueron muy útiles en sus viajes á las Américas.

Poco después de haber terminado sus estudios se trasladó á España buscando fortuna, y tan aciaga fué la que en un principio tuvo, que faltó muy poco para que emprendiera su viaje de regreso á la madre patria. Establecido en Sevilla y asociado á su compatriota Juan Benardi en negocios de banca y de exportación, la suerte le fué más propicia, hasta el extremo de que llegó á verse de director de una casa comercial fundada por Lorenzo "el Magnífico", para provecho del comercio florentino.

Por haber sido dicha casa encargada por Americo Vesputio de armar y equipar las naves en que Colón hizo su segundo viaje al mundo por él descubri-

bierto, el navegante genovés y el comerciante florentino trabaron amistad, y á consecuencia de las descripciones que aquel hizo á éste de su primer viaje á las Américas, Américo concibió el propósito de abandonar sus negocios para dedicarse á explorar las regiones descubiertas por Colón.

Realizó diferentes viajes al Nuevo Mundo, primeramente por cuenta de la Corona de España, después por la de Portugal; pero tan mal pagados fueron sus servicios, que en más de una ocasión mostróse pesaroso de haber abandonado su profesión de comerciante para abrazar la de explorador.

Después de vivir pobremente en Lisboa durante varios años, regresó á España en 1505, contrayendo matrimonio en Madrid con una dama castellana que aportó á su nuevo hogar una fortuna algo importante. Aquel mismo año se naturalizó en España y obtuvo el nombramiento de cosmógrafo del rey, y cuatro años más tarde el de piloto mayor del reino, que no ejerció por no haber querido volver á embarcarse.

El 22 de Febrero de 1512, bien ajeno de que su nombre había de immortalizarse por tomarlo el mundo descubierta por Colón, Américo Vespucio falleció en Sevilla á los 61 años de edad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Carnaval no muere en nuestro país; languidece como el pueblo que es su actor, y es lógico, porque cuando la vida de un individuo ó colectividad está minada por la pobreza fisiológica y política, las manifestaciones de aquella entidad tienen que denotar su miserable postración.

El de aquí tuvo un prólogo digno de tal obra.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para solemnizar el casamiento de S. A. la Serenísima Princesa de Asturias, dispuso que el sábado anterior se permitieran las máscaras; pero seguramente por lo desahucado del día, no vi ninguna circular por las calles.

El primer día también hubo muy pocas, y en el segundo y tercero se vieron bastantes, notándose la falta de originalidad y buen gusto en los disfraces y la alarmante tendencia á lucir el hombre el traje femenino.

En el Casino republicano y Centro de Artesanos se han dado bailes que han resultado bastante animados.

Varios jóvenes de la buena sociedad montillana habían improvisado una carroza para arrojar desde ella serpentina y dulces á las lindísimas muchachas que llenaban los balcones de la Corredera.

El diputado provincial por este distrito señor Coscollar, en su nombre y en el de sus amigos, y solamente como fórmula de cortesía, fué á poner el hecho en conocimiento de la autoridad, noticiándole que para evitar la más leve molestia al público, dos criados llevarían los caballos cojidos de las riendas.

Dicen que era solo un acto de atención, porque no prohibiendo las Ordenanzas municipales ni el bando publicado por la Alcaldía con motivo de estas fiestas la tal carroza ni otras por el estilo, creían absolutamente admisible dicha diversión.

Pero el Alcalde prohibió en redondo la salida, y los pobres muchachos, con su diputado á la cabeza, se quedaron comentando el hecho, cada cual á su modo, y soñando con aquellos *Madrid* donde, no obstante el estado de guerra, se tolera y estimula la formación de jurados para premiar las carrozas mejor aderezadas y más ingeniosas.

Durante el Carnaval han ingresado en el hospital dos heridos en riña, uno de ellos grave.

La noche del 15 al 16 descendió tanto la temperatura, que se temieron graves daños en el campo.

Afortunadamente no ha sido así, pues solo las habas tempranas han sufrido algún perjuicio.

EL SERVICIO ANTROPOMÉTRICO

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, reorganizando el servicio antropométrico con arreglo al sistema de M. Bertillon.

Según dicho decreto, el servicio de identificación judicial constará:

De gabinetes antropométricos fotográficos provinciales.

De gabinetes antropométricos de identificación en cada establecimiento penal.

De un registro central de reseñas antropométricas, incorporado al registro central de penados y rebeldes en el ministerio de Gracia y Justicia.

De una escuela práctica de antropometría judicial en el gabinete provincial de Madrid.

De una inspección técnica.

Los gabinetes antropométricos provinciales se instalarán en las cárceles de Audiencias ó correccionales, situadas en las capitales de provincia, y en la capital donde no las hubiere en la cárcel del partido.

Crónicas diarias

Madrid 20.

Las nubes han tomado parte en los festejos actuales, y desde esta madrugada cae de las alturas copiosa lluvia de *confetti* en figura de nieve y agua, con la cual la tradicional merienda y entierro de la sardina en el Canal se ha suspendido forzosamente, y me alegro.

En cambio los teatros han hecho su agosto en pleno Febrero.

Del baile de trajes en la Embajada francesa solo me ha resultado las revistas que del mismo han hecho célebres *coronistas*, por las caprichosas figuras retóricas que se les han ocurrido.

Dice el *Heraldo* que hay niñas que parecen mariposas; otras que recuerdan pájaros; muchas que se tomarían por flores (y también se tomarían algunas por las muchas piedras preciosas que llevaban encima.)

Afirma también el susodicho cronista que revisten la forma del clavel las morenitas y sonrosadas, de azucena las pálidas, de lirios las muy gentiles, de rosas las que sonríen en la primavera de la vida.

Mañana pondrá Azcárraga en manos de la Regente la dimisión del gabinete, y se espera con ansiedad la resolución de la Corona que, como es natural, se ignora.

El duque de Tetán, que de algún tiempo á esta parte parece un abogado consultor, ha manifestado que la actual crisis es la más grave de la Regencia, y eso se dijo de la anterior, de la otra y de la otra.

Sagasta, que no está muy seguro de su advenimiento al poder, dice que se está esperando un esperpento.

¿Qué vá á pasar aquí?

Pues nada, caballeros, que redunde en beneficio del país.

Se solucionará la crisis entrando Sagasta ó Silvela, ó continuando Azcárraga en el poder, y vamos adelante.

Unicamente se asegura que en vista de la tranquilidad que reina, se levantará mañana ó pasado el estado de guerra en esta provincia.

Anoche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, uno de los festejos que había preparados para la boda de la princesa, y suspendido por los últimos deplorables acontecimientos.

El sábado de Piñata, baile en el Real por la Asociación de la Prensa.

Ya les contaré á ustedes lo más saliente.

MANUEL R. SANCHEZ.

PUBLICACIONES

El número siete de *Gente Vieja* publica el siguiente sumario: Intellectualidades: De teatros y algunas cosas más, por Juan Valero de Tornos.—El poeta de las *Doloras*.—El baile de Bellas Artes, por Manuel del Palacio, Eduardo de Lustonó, Ricardo de la Vega, Jacinto Octavio Picón, Miguel Ramos Carrión, Carlos Fernández Shaw, Carlos Arniches, Vital Aza, Juan Pérez Zúñiga, J. López Silva, Federico Sancho, Juan Tomás Salvany, José Fernández Bremón, Constantino Gil, Julián Romera.—Los cafés en mi tiempo, por Teodoro Guerrero.—Pensamientos, por Manuel Ortiz de Pinedo.—Un tifón en el Mar Pacifico, por Juan Alvarez Guerra.—Al director de *Gente Vieja*, por Enrique Gaspar.—Crónica del Carnaval, por Alejandro Bher.—Otro viejo, por José Estraña.—Dos parejas, por Antonio Balbín de Unquera.—Los dos catarros, por Constantino Gil.—La moral, por Daniel Balaciart.—Miércoles de Ceniza, por Santiago Iglesias.—Piñago de reparos, por Salvador María Granés.—Sufrir menos, por Mariano Vallejo.—Cantares, por Melchor Palau.—La leyenda de Don Benito, por Nicolás Díaz Pérez.—Epigramas, por Federico Luis de Henales.—Asilo de

Santa Cristina, por Tomás Luceño, José María Nogués, Mariano Vallejo, Eduardo Sánchez Rubio, Antonio Sánchez Pérez, L. T. Pastor, Salvador María Granés, Miguel Morayta, Félix Díaz Gallo, Saturnino Estéban Collantes, Ricardo de la Vega, Daniel Balaciart, Carlos Frontaura, Manuel Ossorio y Bernard, Manuel del Palacio y Manuel Ortiz de Pinedo.

La Alhambra, de Granada, contiene el siguiente sumario: El gallo de los anteojos, Francisco de P. Valladar.—Ensayo de un sistema de determinaciones, Rafael Gago.—En un álbum, Francisco Jiménez Campaña.—El Maestro Palacios y su influencia en la música religiosa, Francisco L. Hidalgo.—El viaje de Pérez Bayer, Francisco Pérez Bayer.—A la Alhambra, Manuel Paso.—Escritores granadinos: Jiménez Campaña, V.—Las artes industriales en la Exposición de París. El Palacio del Traje, Jorge.—El baile de máscaras, M. Escalante Gómez.—Arte y Letras, S.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.

Grabados.—Láminas sueltas: Palacio del Traje, y don Francisco Jiménez Campaña.—Intercalado en el texto: Escenas egipcias.

OFICIAL

GACETA DEL 20.—*Hacienda*.—Real decreto declarando desechadas las seis proposiciones presentadas al concurso celebrado en la dirección general de la Deuda el día 25 de Enero último para la fabricación de papel especial, estampación y encuadernación de títulos de la deuda perpetua interior del 4 por 100.

Dirección general de Aduanas.—Escalafón del cuerpo de empleados periciales de aduanas.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que los gobernadores no autorizarán ningún presupuesto municipal ordinario sin que en él vayan consignados los créditos necesarios para pago de los réditos y consecuencias de contratos y de las deudas reconocidas y liquidadas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que el personal auxiliar de las facultades de ciencias, de medicina y de farmacia se componga de profesores auxiliares y de alumnos interinos.

Otro disponiendo que las facultades y escuelas profesionales de enseñanza pública sostenidas con cargo á los presupuestos provinciales ó municipales se sujeten al mismo régimen que las del Estado.

Otro disponiendo que en lo sucesivo la Sociedad Geográfica de Madrid se denomine Real Sociedad Geográfica.

Otro autorizando al gobierno para adquirir la colección arqueológica llamada "Rico Sinobas", que fué de don Manuel Rico Sinobas.

Otro declarando jubilado á D. Víctor Sáinz de Roble, catedrático numerario de latín y castellano del Instituto de Pamplona.

BOLETIN DEL 21.—*Comisión provincial*.—Anuncios de las segundas subastas que celebrará el día siguiente á los treinta de publicados en el *Boletín* para la adquisición de viveres y artículos con destino á los cuatro establecimientos de Beneficencia.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando los nombramientos de personal hechos por la "Unión española de explosivos".

Administración de Hacienda.—Circular requiriendo á los Ayuntamientos para que satisfagan la cuarta parte de sus cupos encabezados correspondientes al primer trimestre del año actual.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que han de recandarse de los pueblos durante el primer trimestre de este año, liquidadas en 31 de Enero.

Ayuntamientos.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Castro del Río. Secciones para constituir las juntas municipales de asociados de Palma del Río y Lucena. Anuncios de tener expuestos al público los del Carpio y La Carlota el padrón de cédulas personales, y el de Espejo el proyecto de reparto gremial.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba citando á Josefa Prados García. Idem del de Cáceres encargando la busca de José Suarez Heredia, Rafael Losada Castro y Antonio Lara Serrano. Idem del de Castro del Río interesando el rescate de dos mil reales en metálico y

una cadena de plata robados el 8 del actual á un vecino de Espejo.

Sociedad arrendataria de servicios públicos.—Anuncio de los días en que se verificará la cobranza de las contribuciones en las zonas de Aguilar y Baena.

Comisión liquidadora del regimiento de Granada.—Anuncio de estar próximos á terminarse los ajustes de las tropas de dicho regimiento.

Delegación de capellantas.—Anuncio de haber sido solicitada la conmutación de las rentas de los bienes de la capellanía que fundó María Gonzalez en la iglesia Mayor de la villa de Luque.

Fábrica militar de harinas.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 1.º de Marzo para adquirir trigo.

NOTICIAS MILITARES

Los señores primeros jefes de los regimientos infantería de la Reina y lanceros de Sagunto, y del segundo establecimiento de Remonta y el segundo Depósito de caballos sementales, deben concurrir hoy, á las diez, al despacho del señor Gobernador militar, para ocuparse en asuntos del servicio.

Se ha dispuesto que los sean devueltas las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar á los mozos de esta provincia José Santiago Camacho, Manuel Moral Peralvarez y Antonio Sillero Martín.

Ha obtenido la pensión de 600 pesetas anuales doña Josefa Ramirez de Castilla, viuda del capitán don Francisco de P. Fernandez Villalta Curado, con residencia en Lucena.

También han sido pensionados con 182'50 pesetas anuales los padres del mozo Luis Osuna García, con residencia en Carabuey.

Se ha concedido el pase á la comandancia de Córdoba al guardia civil José Priego.

Se ha cursado al ministerio de la Guerra la instancia del teniente coronel don Eusebio García Gómez, sobre abono de tiempo para el retiro.

Próximos á terminarse los ajustes abreviados de las clases de tropa pertenecientes al primer batallón del regimiento infantería de Granada, los individuos que hayan pertenecido á dicho cuerpo en Cuba, podrán solicitar sus alcances por medio de instancia dirigida al jefe de la Comisión liquidadora, en la forma que previene el artículo 21 de la primera de dichas disposiciones.

Servicio de la plaza para el 22.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor comandante del mismo don Carlos Gonzalez Vidarte.—Imaginería, el señor coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Clemente de Obregón de los Ríos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

LAS TRES CRUCES

Yo besé la cruz de oro que de una cinta colgante vi sobre aquel pecho amante de mis amores tesoro.

Me abracé á la cruz de hierro de aquella reja querida por su llanto humedecida, al partir para el destierro.

Y hoy entre la sombra oscura aun triste y sola me espera la última cruz de madera clavada en su sepultura.

JUAN DE CASTRO.

Gacetillas

Accidente ferroviario.—El día 19, á las cinco de la tarde, descarriló un tren de mercancías formado por la máquina número 265 y veintisiete vagones, en el kilómetro 65, del término de Córdoba, línea de Puente Genil á Linares. Quedaron fuera de la

víta la máquina y veintiseis vagones, y resultaron lesionados los empleados Mariano Gisbert, natural de Málaga, con una herida en la cabeza; Pedro Poyato Ortiz, de Córdoba, mozo de la estación de Jaén, con varias contusiones, y Francisco García, de Puerto Real, mozo de la estación de Martos, con todo el cuerpo magullado. Por fortuna ninguno de dichos individuos está grave.

Fuerales.—En la parroquia de San Pedro se verificaron ayer, á las diez de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Josefa Aguilar del Hoyo, que falleció el martes último, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. El duelo lo presidía el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Manuel Enriquez y Rivas, en unión de los señores don Amador Jover y Sans, don Rafael Aguilar Chaparro, don Félix Castro y don José Calvo, director espiritual de la finada. Terminada la fúnebre ceremonia, el clero parroquial se dirigió á la casa mortuoria, haciéndose cargo de la conducción del cadáver varios pobres del Asilo de Mendicidad, que ejercían esta obra de caridad como testimonio de respetuosa consideración á la memoria de la virtuosa señora que durante muchos años fué constante bienhechora de aquel benéfico establecimiento. La comitiva se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde, después de los últimos responsos, el cadáver de la que fué en vida modelo de caridad y de costumbres ejemplares, recibió sagrada sepultura. Acompañamos á sus sobrinos, sobrinos políticos y hermana política en el sentimiento que les ha producido la muerte de aquella cristiana y digna señora.

Audiencia.—En el acto de la vista, anunciado para ayer, de la causa instruida en el juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Antonio José Ortiz Calvillo, por el delito de robo, el procesado se conformó con la petición Fiscal, y quedó en libertad por haber cumplido ya la pena solicitada, en virtud de la nueva ley sobre abono de prisión preventiva.

Merece publicarse.—Invitados por el inspector general de la Sociedad general de Seguros, don Valentín Izquierdo, asistimos ayer al acto del pago del capital que tenía asegurado en dicha Compañía, importante quince mil pesetas, nuestro malogrado amigo don Diácono Alonso Noain, á su viuda doña Paula Rabanal. Como detalle importante que justifica la formalidad de esta Compañía, debemos añadir que el pago se ha hecho á los quince días de haberse recibido en la dirección de Madrid los documentos comprobantes necesarios en estos casos. La Sociedad general de Seguros merece aplausos por sus rectos procederes y seriedad en el cumplimiento de sus compromisos.

Éfígie.—Esta tarde se estrenará en el quinario que ha de tener efecto en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, una nueva imagen de Jesús, bajo la advocación de Cristo de las Animas, la cual ha sido colocada en precioso altar portátil, con mucho gusto adornado.

Rebaja de precios.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana de este número, referente á la rebaja de precios que ha introducido en el alquiler de trajes don Antonio Moreno, dueño de la peluquería establecida en la calle del Reloj.

Recaudación.—La Diputación provincial debe recandar de los pueblos de esta provincia, durante el primer trimestre del año actual, la suma de 229.227 pesetas 90 céntimos, de la cual corresponden á Córdoba 36.582'19.

Cepa.—Esta noche tendrá efecto el doble privilegiado de cepa, por el eterno descanso del alma de la ilustrada señora doña Celestina Argote, viuda de Vida.

Notable cura.—Por conducto que nos merece entero crédito, nos hemos enterado de que en el Hospital Militar de esta plaza se acaba de llevar á cabo una cura de verdadera importancia, en la persona del capitán del regimiento infantería de la Reina don Francisco López Fernández, quien, víctima de una repentina enfermedad, que le acometió en el cuartel de la Victoria el día 2 de Enero último, fué inmediatamente trasladado á dicho hospital con pocas esperanzas de vida, donde quedó al cuidado del reputado médico mayor de Sanidad militar don

Maximiliano Godoy. Este inteligente facultativo se dedicó con tal celo e interés a la asistencia del enfermo que se le confió en tan grave estado, que no omitiendo medio alguno para salir airoso en su empresa, consiguió, a los cuarenta y cinco días de constante asistencia, la casi milagrosa curación del mencionado enfermo, devolviéndolo al seno de su familia, completamente restablecido, el día 16 del corriente. Nos consta que el referido capitán está altamente satisfecho de las consideraciones que se le tuvieron por parte del señor Director y empleados del repetido establecimiento. Nos complacemos en hacer pública esta manifestación de gratitud en favor del reputado médico señor Godoy, felicitando cordialmente al señor López por su completo restablecimiento, así como también a su apreciable familia por las muchas atenciones y cuidados de que ha sido objeto por parte del digno coronel de la Reina don José Perol y por los demás jefes y compañeros del señor López.

Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto que insultó a los empleados de la Sucursal del Banco de España, porque se negaron a cambiarle una moneda de cinco pesetas, procedente de la acuñación de Sevilla.

Defunción.—En Madrid ha fallecido repentinamente, a los setenta años de edad, el notable autor dramático don Mariano de Larra, hijo del eminente crítico del mismo nombre, conocido en el mundo de las letras por el pseudónimo de Figaro. Descanse en paz.

Nombramientos.—La sociedad titulada "Unión Española de explosivos", ha nombrado a don Sabino López Dueñas y don Pedro García López, agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las pólvoras y demás materias explosivas, y perseguir el contrabando y defraudación.

Detención y denuncia.—La guardia municipal ha detenido a dos sujetos embriagados que promovieron reyerta en una casa de lenocinio de la calle Miraflores y ha denunciado a otros dos individuos que cometieron abusos en una casa de la calle Torres Cabrera.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de los empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Abril último, y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto empezará a las diez de la mañana.

Juicio por jurados.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verificará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra José Herrera Carmona y otro, por el delito de robo. Están encargados de la defensa los señores Ribó y Jiménez Illescas y de la representación los señores Navarro y Castejón (D. J.).

Nuevos billetes.—El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación una nueva emisión de billetes al portador, de la serie de 100 pesetas, que lleva la fecha de 1.º de Mayo de 1900.

Cosas de ellas.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado a la encargada de una casa de lenocinio de la calle Portillo, que rompió un vestido a una pupila de otro tngario inmediato.

Infracción.—Varios propietarios de Montilla nos llaman la atención sobre el hecho de venirse tolerando en los alrededores de aquella ciudad enormes depósitos de ramón, contraviniendo lo que expresamente manda el párrafo tercero del artículo 304 de aquellas ordenanzas municipales. Esta infracción es causa de que la mayor parte de los olivos del primer ruedo estén perdidos por la palomilla. Trasladamos la queja al alcalde Montilla.

Agresión.—En un establecimiento de bebidas de Rute agredió hace varios días un sujeto a otro, causándole una herida leve en la espalda, con arma blanca. La guardia civil de aquel pnesto detuvo al agresor.

Contribuciones.—La cobranza de las cuotas de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del año actual, se verificará en Aguilar y Baena hasta el día 25 del mes corriente.

El parto sin dolor.—Por la coacina de la médula es la conquista más gloriosa de la ciencia moderna. La operación es sencilla, de exi-

to infalible, y con ella no solo se evitan los dolores de un modo completo, sino que ayuda, facilita y abrevia el trabajo del parto. En el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arsenal número 1, se practica este sistema, para lo cual tiene habitaciones preparadas al objeto en su local, así como en el edificio de excelentes condiciones higiénicas que posee en el barrio de la Guindalera, en las que pueden ser asistidas las enfermas a precios módicos.

El "Elixir Estomacal de Saiz de Carlos," abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El invierno de este año parece que formará época, tanto por su duración como por su crudeza. La mortalidad va aumentando de un modo considerable por causa de las afecciones del aparato respiratorio, exacerbadas con la intensidad y duración de los fríos. Por lo tanto, interesa sobremanera no descuidar tales afecciones y procurar aliviar la tos que es el signo característico de aquéllas, haciendo uso de pectorales de reconocida eficacia como la *Pasta pectoral del Dr. Andreu*, que es a la vez expectorante, demulcente y calmante.

La Agencia de Publicidad (Oivar 39 y 41, principal, Madrid), acepta representaciones y comisiones de provincias, dando garantías personales y metálicas. También despacha con urgencia cuantos asuntos se le confien en la corte. Pedir detalles al director de dicha Agencia.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

Cognacs.—Henri Garnier y C.ª **El Té Purgante de Chambaré** es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. 1.ª y 2.ª LA CASA

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Un color característico en cada época se ostenta: el rojo es de Carnaval, y el verde es de la Cuaresma.

Pensamiento.

No es prudente procurar desavenencias entre los amigos, pues no sabemos cuál será el mejor para nosotros.

Cantar.

Un bien supremo en el mundo hallará el hombre de fiyo, si encuentra mujer honrada y algún verdadero amigo.

De sobremesa.

Diálogo conyugal:

—Te amo, esposa mía: mi vida toda pende solo de un hilo.

—Es verdad; del que me sirve para coser.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia.—MAÑANA: San Florencio, obispo, y Santa Marta, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Corpus, costado por la señora Marquesa de Valdeñores, en sufragio por sus difuntos.

A las ocho de la mañana habrá Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde, a las cinco, se cantará el santo rosario y letanía, seguirá el trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso por los difuntos por quienes se aplica el jubileo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

—En el monasterio de la Encarnación dará principio hoy un solemne mes dedicado al Patriarca San José, costado por una persona devota.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se celebrará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, a las siete de la noche, con exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón que predicará el R. P. Pueyo, terminando con las excelencias a San Rafael.

PRÁCTICAS CUARESMALES

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los Santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones. En la parroquia de San Pedro se hará el

Via-Cruis antes de la Misa de nueve; por la noche sermón a cargo del Coadjutor don Juan Ropero Obrero.

En las parroquiales del Salvador y San Miguel se hará el *Via-Cruis*.

En la de San Juan habrá plática.

En la de Santiago se cantará el *Miserere*.

En la de San Nicolás se hará el *Via-Cruis* y se cantará el *Miserere*.

En la de San Francisco predicará el señor Coadjutor, después se hará el *Via-Cruis*.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral dará principio hoy, un cuarto de hora después de oraciones, un solemne septenario a los Dolores de María Santísima. Predicará el señor Rector.

En la iglesia de San José (San Cayetano) todos los viernes de Cuaresma, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario, a continuación se hará el piadoso ejercicio del *Via-Cruis*, y se terminará con la visita de altares.

Hoy, a las cinco en punto de la tarde, tendrá lugar en la iglesia del hospital de San Jacinto el primer acto del solemne quinario que con exposición de S. D. M. ha de celebrar la venerable Hermandad de nuestra Señora de los Dolores, en los cinco primeros viernes de cuaresma, en honor del Cristo de las Animas. Predicará el R. P. Antonio Pueyo.

XXI aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho a diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

XIII aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Enrique Serrano y Ruiz de las Merinas, que falleció en Sevilla el día 29 de Febrero de 1888, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa D.ª Leonarda Crespo; sus hijos D.ª María Luisa y D. Adrian Serrano Crespo y su hijo político D. Mateo Inurria, ruegan a los que fueron sus amigos lo encomiendan a Dios y a nuestra Señora de los Dolores.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. José Losada Obrero (q. e. p. d.)

Su familia ruega a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Josefa Lucena y Moreno, que falleció el 23 de Enero último.

Sus sobrinos y sobrinos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.



Odol lo mejor para la dentadura

TRIUNFO CIENTÍFICO
Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-vétrene y Roob anti-sifilitico COSTANZI.*

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS
POR LA
CATAFORESIS MEDICAMENTOSA
Emilio Luque Morata
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID



BENEDICTINE
LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Se vende, en la ciudad de Gabra,

una casa de novísima y perfecta construcción, que posee bastantes comodidades. Se halla situada en la calle Almaraz, números 1 y 3, frente por frente a la de Martín Belda (antes Alamos) que es la más céntrica y hermosa calle de la mencionada población. La casa en venta consta de numerosas habitaciones y de varios patios, poseyendo, además, frente y puerta falsa a la calle de la Cruz.—Pueden dirigirse las proposiciones a D. Vicente Toscano Quesada.—Redacción del DIARIO DE CÓRDOBA.

CLARO COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott
Sólo hay una fórmula en que el aceite de hígado de bacalao es beneficioso para los niños que sufren de malas digestiones. Desde hace muchos años, la ciencia médica reconoció las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de digestiones difíciles; pero el problema consistía en demostrar cómo podían ser utilizadas estas cualidades. Que el problema ha sido solucionado, queda patentado en la siguiente carta:

Madrid, 28 de Febrero de 1900.
Muy Sres. míos: En vista de los buenos resultados que mi hijo ha obtenido de su Emulsión Scott, tengo el gusto de escribirle estas pocas líneas.

Mi hijo, llamado Felipe, de 41 años de edad, padecía del estómago y en consecuencia no tenía apetito para comer, encontrándose al mismo tiempo bastante pálido y flaco cuando se me ocurrió probar en él la Emulsión Scott. Unas cuantas botellas bastaron para que recobrarla la salud. Ahora se siente bien del estómago, con buen apetito, está gordo y de buen color.

Incluyo el retrato del niño para que puedan Vdes. cerciorarse de lo que digo; y para el bien de la humanidad les autorizo a dar publicidad a esta carta, como mejor les convenga.

Queda de Vdes. su muy atento y S. S.
JOSÉ JAIME BALSSELLS.

Su casa, calle Minerva, 7, 4.ª
La razón porque la Emulsión Scott es tan eficaz en restablecer el poder digestivo, es porque sin fatiga del estómago ni de los intestinos es absorbida de hecho por la sangre sin esfuerzo de digestión. De esta suerte da fuerza y vitalidad a todo el organismo y las funciones digestivas se hacen con la mayor facilidad.

No hay otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que produzca tales efectos, y por consiguiente debe cuidarse de comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, distinguida por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. Ningún otro remedio dará resultados tan satisfactorios.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2
Horas de diez a una
Para los pobres consulta de una y media a tres en la plaza de San Pedro, 2

ESCOPETAS
MARCA JABALÍ

Pérdida.—La persona que se encuentra el día 20 un pañuelo blanco, de poco valor, con dos cartas dentro de un sobre de luto, se servirá entregarlo a don Luis Valenzuela, calle del Reloj, y se le gratificará.

TOS Pastillas

FRANQUELO,
(Balsámicas al Creosotal)
Son tan eficaces, que aún en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que dá lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja.
Venta en Córdoba: Farmacia del Dr. Marín, Tendillas 12 y en las buenas farmacias.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece; son, pues, muy convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.
A 1.50 pesetas caja en todas las farmacias.
—Depositarlos en Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso, 10.

DENTÍFICOS de Botot

Exhibir la marca BOTOT
Antisepsis Superior
En Venta en todas Partes

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS
Y OPERACIONES EN GENERAL
SANTA VICTORIA, 8

ALMACÉN-SÓTANO. Seco y ventilado se alquila en la casa frente a la Estación. Informarán en la misma casa.

FONDA DE EUROPA

SAN PABLO 33
El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, don Rafael León Alguacil, tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y al público en general, que al hacerse cargo del mismo ha introducido cuantas mejoras ha creído necesarias.
Tanto el servicio de mesa como el de asistencia a los huéspedes, son excelentes.
La fonda de Europa, que cuenta con cincuenta y ocho habitaciones en condiciones higiénicas, se halla situada en el centro de la población.
El carruaje de la casa presta el servicio de pasajeros a todos los trenes.

Fonógrafos

Depósito de cilindros de la casa Puerto Novella y C.ª de Valencia. Aparatos, accesorios y composuras.
Grafófono "Le Gaulois", completo, 85 ptas.
HOTEL DE ORIENTE.—CÓRDOBA. 8-3

ELIXIR SAN RAFAEL. Evita las enflaquecimientos, fermedades de la boca y encías y calma los dolores de muelas. Precio 1.25 pesetas.—De venta "Unión Farmacéutica"; Droguerías de Carrasco; Fuentes; La Linde, y Establecimientos Fábricas de Cristal; La Estrella; Pérez Jiménez; Guillermo Jiménez, y Jiménez Barea. 15-10

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda enseñanza a domicilio ó en su casa Azonáicas 6.—Preparación para el bachillerato. 15-13

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Bacalao a la vizcaina.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	14	60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cerro.	6	60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	10	60
Oscilación.	8	00
Agua de lluvia en milímetros.	1	30
Agua evaporada en milímetros.	1	20

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y a 0º y al nivel del mar.	758	70
Temperatura a la sombra.	10	40
Temperatura del termómetro humedecido.	9	40
Tensión del vapor.	8	21
Humedad relativa.	86	00
Estado del cielo.	Cubierto.	
Dirección del viento.	O.	
Fuerza.	Fresquito.	

Córdoba 21 de Febrero de 1901.—El Cate drático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Varias noticias

Madrid 21 (3'15 m.)

Se considera probable que el gobierno yanqui adquiera las propiedades de los frailes en Filipinas.

—Dicen de Roma que con motivo de haberse celebrado el aniversario de su elección, S. S. ha recibido hoy a los cardenales.

—Según la opinión expuesta por el general Weyler, la única forma de que en los momentos actuales la labor de los gobernantes pueda tener estabilidad, sería sustituyendo la presente por una situación liberal.

Consejo en Palacio

21 (3'45 t.)

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Azcárraga aseguró que a la declaración del estado de guerra en Madrid se debe el restablecimiento de la tranquilidad.

También manifestó el presidente del Consejo, que están solucionadas las huelgas de Gijón y Valencia habiéndose reanudado ya las operaciones del tráfico.

Según indicaciones hechas por el ministro de la Gobernación, en el Consejo del sábado se planteará la crisis, resolviéndose ésta dentro de la próxima semana.

Visita.—La escuadra

21 (10'30 n.)

El cuerpo diplomático ha cumplimentado a los príncipes de Asturias. En Abril se armará la escuadra. Por semestres visitará a Canarias, los puertos litorales del Mediterráneo y Galicia.

De política

21 (10'35 n.)

Los tetuanistas proyectan ofrecer un banquete al duque de Tetuán, después de la solución de la crisis.

Dícese que se intenta la última gestión cerca de los señores duque de Tetuán y Romero Robledo para llevar a cabo la concentración conservadora.

La *Epoca* dice que en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes se planteará la cuestión política.

ALMODOBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiosia, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, floceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

PARA EL DOMINGO DE PIÑATA

El dueño de la peluquería de señoras de la calle del Reloj, sin número, Antonio Moreno, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que agradecido á los favores que ha recibido del mismo durante los tres días de Carnaval, y en obsequio á sus favorecedores, el próximo domingo servirá todos los pedidos que se le encomienden tanto en los trajes como en las pelucas, por la mitad del precio ordinario.

HARINA lacteada NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa

26 Diplomas de Honor.
31 Medallas de Oro



ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Contiene la leche pura de los Alpes Suizos. Pídase en todas las Droguerías y Farmacias. Para pedidos dirigirse á MIGUEL RUIZ BARRETO Jerez de la Frontera.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA

de VOR DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VOR DESCHIENS, la marca de fábrica el lado y la firma en rojo ADRIAN & C.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CASA DE HUESPEDES DE Leonardo Saez

Duque Fernán Núñez 10

Buenas habitaciones, economía en los precios y servicio esmerado. 8-1

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Representante relacionado con droguerías, se desea para la venta de tubos de pintura y otros artículos. Dirijirse á Enrique Nickel, en Barcelona. 2-2

Leonardo Saez, que habita en la calle Duque Fernán Núñez 10, se ofrece al público, tanto de fuera como de la localidad, para la construcción de aparatos para gas acetileno ó instalación completa de los mismos. También se dedica á la construcción de faroles para carruajes, que sean alimentados por dicho gas, cuya potencia luminosa alcanza á 25 metros, transformando para este efecto todos los faroles de diferentes sistemas, hoy en uso. Dicho señor garantiza la buena calidad, sencillez de su mecanismo, economía en el combustible y precios. 8-1

Arendamientos

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital: casa con agua de pié y cochera Cardenal Toledo 11, Hincio 4, Moriscos 31, San Fernando 96, Gutiérrez de los Ríos 2, unos portales para establecimiento Gutiérrez de los Ríos 2, casa Simancas 3, un corralón con cuadra Simancas sin número, casa Rinconada 1 (Campo de la Verdad) y se vende la maquinaria de un horno de pan. Para contratar, con don Angel Torres é Ilescas, Ramirez Arrellano 8, 6-1

El que se haya encontrado una caba negra, de señora, que se quedó olvidada en las sillas del paseo de la Victoria, el último día de Carnaval, puede entregarla Lope de Hoces 46, donde se le gratificará y agradecerá. 3-1

Las nóminas

para el pago de haberes á los maestros de instrucción primaria, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Se arrienda desde San Juan la casa Concepción 27, con agua de pié: puede verse, todos los días, de 3 á 5 de la tarde: para tratar, San Felipe 1. 20-1

Se arrienda desde el día un piso principal con jardín, plaza Bulas 4: para tratar, Lope de Hoces 42. 6-1

Pizza Bulas 4, principal, derecha, se hace simonada de varios efectos y prendas, entre ellos un balnion ó una lámpara de comedor, una cuna de hierro y un mantón de Manila negro: para ver y tratar, á cualquier hora. 6-1

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 2, Boule' S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

En el jardinito de la plazuela de las Huelgas, Panadería 7, se vende leche de vaca, fresca y buena, á real el cuartillo. 6-4

VENTA. Por ausentarse sus dueños se vende con todos sus accesorios ó enseres, bajo precio pericial, la taberna La Esmeralda, Realejo 72, con puerta y despacho á la calle Gutiérrez de los Ríos. Razón, en la misma. 6-6

Joven con 14 años se ofrece para el comercio, prefiriéndose provincias Buenas referencias. Para más informes, Emilio Ruéda, Juan Rfo 22. 4-4

Desde primero de Enero de 1902 se arrienda el cortijo Malabigo, en la campiña de Córdoba: para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera. 6-2

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH

DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 Ptas. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CUBRO CERTIFICADO ANTIFALSIFICADO 3 PTAS

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato. Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiats y elixires.

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NÚMERO 14

CÓRDOBA

Lomo, arroba, 84 reales.—Manteca, 80.—Pajarillas, 60.—Tocino fresco, 74.—Idem ajejo, 83.—Jamones frescos, 86.—Idem ajejos, 13 reales kilo.—Huesos de espinazos, 34 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 32.—Chorizos, 13 reales kilo.—Morcillas, 7.—Mendigos, de 40 á 45 rs.—Tripa fresca, 80 céntims.—Idem salada, 49.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el fiato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título está abierta al público en la calle Pompeyo, número 7, la empresa de pompas fúnebres que tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.

En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1893; carruajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.

Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.

Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarnos los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.

NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera los prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.